



SUSCRICION

ERIGIR UN MONUMENTO EN LOS CAMPOS DE BAILEN. en el mismo sitio en que el general Dupont...

Table with columns: NOMBRES, RS. VN. MS. listing names and subscription amounts.

Total. 28,680 82. Se admiten suscripciones en el Gran Bazar de don Cristóbal Martín...

EXTERIOR

RUSIA

SAN PETERSBURGO 15 de noviembre. (Gaceta universal alemana.) El ministerio imperial se halla compuesto de este modo...

PRUSIA

BERLIN 27 de noviembre. Los diputados de Breslau han salido de aquí esta mañana...

AUSTRIA

FRONTERAS DE GALIZIA 21 de noviembre. (Del Diario alemán de Frankfort.) Se espera en este momento en Lemberg una nueva ley...

CRACOVIA

CRACOVIA 26 de noviembre. (De la Gaz. de correos de Frankfort.) Se cree que para el 1.º de enero próximo se complete la transformación de nuestra ciudad...

SUIZA

BASILEY 27 de noviembre. (De la Gaz. Federal.) RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE LA CONSTITUYENTES. 1.º Conservadores por vocación y por convicción...

INTERIOR

GRONA 3 de noviembre. FACCIONES.—ELUCIDACION. En el Postillon de hoy publica la comandancia general una noticia de la partida faciosa que vaga por el país...

INGLATERRA

LONDRES 1.º de diciembre. (Del Morning Post.) El conde de Montemolin pasó el sábado, después de haber trabajado hasta las dos de la tarde...

GUADALAJARA

GUADALAJARA. PASTRANA. SIGUENZA. BRIHUEGA. MOLINA. CHINCHON. BRIBIESCA. Eran candidatos D. Matías Angulo, progresista, y el Sr. Mourel, moderado...

ACTOS OFICIALES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PAGADURIA DEL MINISTERIO DE MARINA

Estado que manifiesta el ingreso y distribución de caudales de esta pagaduría en el presente mes. Rs. vn. mrs.

CIUDAD-REAL

Alcalden. D. Rafael Cabanillas. Alcázar. D. Antonio Sánchez Ocaña. Infantes. D. Félix García. Malagon. D. Manuel Monedero. Ciudad-Real. D. Hilario del Rey. Valdepeñas. D. José Maldonado. Manzanares. Sr. conde de Pinofiel. Almagro. D. José Zaragoza. D. Gerónimo Ceballos.

COSECHA

Leemos en el Independiente de Sevilla. No hace muchos días que clamábamos al cielo por la lluvia en vista del mal estado de nuestros campos...

CRONICA ELECTORAL

ALBACETE 6 de noviembre. NUEVO CANDIDATO.—CONDUCTA DEL GOBIERNO. Dije en mi anterior que la mayoría de la comisión había ganado la votada en favor de la candidatura Olozaga...

OCANA

PRIMER DIA DE VOTACION. Votos. D. Julian Huelves, progresista. 67. D. Gregorio Miota. 43. D. Juan Bautista Carrasco. 12.

SALAMANCA

CANDIDATURA PROGRESISTA. SALAMANCA. D. Francisco Lujan. CIUDAD-RODRIGO. D. Juan Alvarez, Mendizabal. BEJAR. Conde de las Navas. PEÑARANDA. D. Manuel Cortina. VERDUGUINO. General Lorenzo. LEDERMA. D. Mauricio Carlos de Oñas.

BURGOS

CANDIDATURA PROGRESISTA. Distrito de Burgos. D. Martín de los Heros. Bribiesca. D. Juan Alvarez Mendizabal. Lerma. D. Cirilo Alvarez. Castrojeriz. D. Antonio Collantes. Aranda. Se ignora. Medina. Como contraria a la candidatura Alvarez a la candidatura de Villariego.

ALICANTE

CANDIDATURA MODERADA. Distrito de Burgos. D. Fernando Alvarez. Bribiesca. D. Modesto Cortazar. Lerma. Conde de Vista-Hermosa. Castrojeriz. D. Ramon Varona. Aranda. D. Lorenzo Florez Calderon, se presenta como de oposición.

VALENCIA

Cuartel de San Vicente. D. Fernin Gonzalo Moron. Id. del Mar. D. José María Vallerter. Id. del Mercado. D. Francisco Llano ó don Joaquin Alfonso. Partido de Murviedro. D. Manuel Bertran de Lis y Rives. Id. de Chiva. D. Honorato Pjera. Id. de Chelva. D. Joaquin Romaguera. Id. de Alcira. D. Miguel Rives ó el general Lavina. Id. de Liria. D. Juan Fiol. Id. de Játiva. D. Luis Mas. Id. de Enguera. D. Luis Mas. Id. de Outeniente. D. Luis Mayans. Id. de Gandia. D. Luis Mayans. Id. de Sueca. D. Antonio Corzo.

CRIMEN HORROROSO

Dice el Barcelonés del 3.º. Acaba de tener lugar un sangriento suceso que ha llenado de consternación y espanto a cuantos lo han presenciado...

ROBO DE UN CORREO

En la noche del 3 salieron seis hombres á caballo el correo junto á Ciudad Real, y después de haberle quitado tres libras de azúcar que llevaba el conductor, dieron á este de palos y pusieron fuego á la balsa. Por fortuna la correspondencia no se quemó.

COSECHA

Leemos en el Independiente de Sevilla. No hace muchos días que clamábamos al cielo por la lluvia en vista del mal estado de nuestros campos...

PRIMER DISTRITO

D. Ramon Maresch y Ros, comerciante y propietario. Segundo distrito. D. Antonio Xuriguera, propietario. Tercer distrito. D. José Manuel Plasas, propietario.

CRONICA ELECTORAL

ALBACETE 6 de noviembre. NUEVO CANDIDATO.—CONDUCTA DEL GOBIERNO. Dije en mi anterior que la mayoría de la comisión había ganado la votada en favor de la candidatura Olozaga...

OCANA

PRIMER DIA DE VOTACION. Votos. D. Julian Huelves, progresista. 67. D. Gregorio Miota. 43. D. Juan Bautista Carrasco. 12.

SALAMANCA

CANDIDATURA PROGRESISTA. SALAMANCA. D. Francisco Lujan. CIUDAD-RODRIGO. D. Juan Alvarez, Mendizabal. BEJAR. Conde de las Navas. PEÑARANDA. D. Manuel Cortina. VERDUGUINO. General Lorenzo. LEDERMA. D. Mauricio Carlos de Oñas.

BURGOS

CANDIDATURA PROGRESISTA. Distrito de Burgos. D. Martín de los Heros. Bribiesca. D. Juan Alvarez Mendizabal. Lerma. D. Cirilo Alvarez. Castrojeriz. D. Antonio Collantes. Aranda. Se ignora. Medina. Como contraria a la candidatura Alvarez a la candidatura de Villariego.

ALICANTE

CANDIDATURA MODERADA. Distrito de Burgos. D. Fernando Alvarez. Bribiesca. D. Modesto Cortazar. Lerma. Conde de Vista-Hermosa. Castrojeriz. D. Ramon Varona. Aranda. D. Lorenzo Florez Calderon, se presenta como de oposición.

VALENCIA

Cuartel de San Vicente. D. Fernin Gonzalo Moron. Id. del Mar. D. José María Vallerter. Id. del Mercado. D. Francisco Llano ó don Joaquin Alfonso. Partido de Murviedro. D. Manuel Bertran de Lis y Rives. Id. de Chiva. D. Honorato Pjera. Id. de Chelva. D. Joaquin Romaguera. Id. de Alcira. D. Miguel Rives ó el general Lavina. Id. de Liria. D. Juan Fiol. Id. de Játiva. D. Luis Mas. Id. de Enguera. D. Luis Mas. Id. de Outeniente. D. Luis Mayans. Id. de Gandia. D. Luis Mayans. Id. de Sueca. D. Antonio Corzo.

CRIMEN HORROROSO

Dice el Barcelonés del 3.º. Acaba de tener lugar un sangriento suceso que ha llenado de consternación y espanto a cuantos lo han presenciado...

ROBO DE UN CORREO

En la noche del 3 salieron seis hombres á caballo el correo junto á Ciudad Real, y después de haberle quitado tres libras de azúcar que llevaba el conductor, dieron á este de palos y pusieron fuego á la balsa. Por fortuna la correspondencia no se quemó.

COSECHA

Leemos en el Independiente de Sevilla. No hace muchos días que clamábamos al cielo por la lluvia en vista del mal estado de nuestros campos...

PRIMER DISTRITO

D. Ramon Maresch y Ros, comerciante y propietario. Segundo distrito. D. Antonio Xuriguera, propietario. Tercer distrito. D. José Manuel Plasas, propietario.

CRONICA ELECTORAL

ALBACETE 6 de noviembre. NUEVO CANDIDATO.—CONDUCTA DEL GOBIERNO. Dije en mi anterior que la mayoría de la comisión había ganado la votada en favor de la candidatura Olozaga...

OCANA

PRIMER DIA DE VOTACION. Votos. D. Julian Huelves, progresista. 67. D. Gregorio Miota. 43. D. Juan Bautista Carrasco. 12.

SALAMANCA

CANDIDATURA PROGRESISTA. SALAMANCA. D. Francisco Lujan. CIUDAD-RODRIGO. D. Juan Alvarez, Mendizabal. BEJAR. Conde de las Navas. PEÑARANDA. D. Manuel Cortina. VERDUGUINO. General Lorenzo. LEDERMA. D. Mauricio Carlos de Oñas.

BURGOS

CANDIDATURA PROGRESISTA. Distrito de Burgos. D. Martín de los Heros. Bribiesca. D. Juan Alvarez Mendizabal. Lerma. D. Cirilo Alvarez. Castrojeriz. D. Antonio Collantes. Aranda. Se ignora. Medina. Como contraria a la candidatura Alvarez a la candidatura de Villariego.

ALICANTE

CANDIDATURA MODERADA. Distrito de Burgos. D. Fernando Alvarez. Bribiesca. D. Modesto Cortazar. Lerma. Conde de Vista-Hermosa. Castrojeriz. D. Ramon Varona. Aranda. D. Lorenzo Florez Calderon, se presenta como de oposición.

VALENCIA

Cuartel de San Vicente. D. Fernin Gonzalo Moron. Id. del Mar. D. José María Vallerter. Id. del Mercado. D. Francisco Llano ó don Joaquin Alfonso. Partido de Murviedro. D. Manuel Bertran de Lis y Rives. Id. de Chiva. D. Honorato Pjera. Id. de Chelva. D. Joaquin Romaguera. Id. de Alcira. D. Miguel Rives ó el general Lavina. Id. de Liria. D. Juan Fiol. Id. de Játiva. D. Luis Mas. Id. de Enguera. D. Luis Mas. Id. de Outeniente. D. Luis Mayans. Id. de Gandia. D. Luis Mayans. Id. de Sueca. D. Antonio Corzo.

CRIMEN HORROROSO

Dice el Barcelonés del 3.º. Acaba de tener lugar un sangriento suceso que ha llenado de consternación y espanto a cuantos lo han presenciado...

ROBO DE UN CORREO

En la noche del 3 salieron seis hombres á caballo el correo junto á Ciudad Real, y después de haberle quitado tres libras de azúcar que llevaba el conductor, dieron á este de palos y pusieron fuego á la balsa. Por fortuna la correspondencia no se quemó.

COSECHA

Leemos en el Independiente de Sevilla. No hace muchos días que clamábamos al cielo por la lluvia en vista del mal estado de nuestros campos...

PRIMER DISTRITO

D. Ramon Maresch y Ros, comerciante y propietario. Segundo distrito. D. Antonio Xuriguera, propietario. Tercer distrito. D. José Manuel Plasas, propietario.

DISTRIBUCION

Remitidos al ministerio principal de marina del departamento de Cádiz para satisfacer una paga general, reparación de edificios de aquel arsenal, pago de efectos á los ascuas para la construcción del vapor Lepanto, gasto de las funciones regias que se verificaron...

FECHAS.	TEMP. BAROM.	TEMP. CENTÍGR.	BAROMET.	VIENT.	ATMOS.
7 de la m.	1 b. 0.	1 s. 0.	26 p.	1. Nort.	Nub. f.
12 de la m.	3 s. 0.	3 s. 0.	26 p.	1. Idem.	Idem.
5 de la t.	1 s. 0.	1 s. 0.	26 p.	1. Idem.	Idem.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Afecciones astronómicas de hoy.
SOL.
Sale á las 7 y 21. Se pone á las 4 y 39.
LA LUNA.
Sale á las 11 y 35 de la n. Se oc. á las 11 y 59 m. de la m. Interrumpida.

EL ESPAÑOL.
MADRID.
MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE.

A lo que todos es os días hemos estado diciendo sobre la inminencia de una nueva crisis que acabe definitivamente con el gabinete, lo cual, lejos de desmentirse, se corrobora y confirma cada vez más; á las noticias y á los informes decimos que sobre este punto tenemos comunicados á nuestros lectores, podemos añadir hoy un indicio que debe reputarse por infalible. El *Popular*, el *siglo* *Popular*, no indigno de su buen antecesor el *Castellano* en esto de conocer de donde soplan y á donde van los vientos de la política, deshucia resultamente al ministerio. No cabe, pues, duda ninguna: el ministerio está muerto; muerto para la corte, muerto para sus amigos, muerto para el partido, muerto en fin para el *Popular*. No hay ya resurrección para el ministerio.

En un artículo, pues, en que después de tanto como ha clamado contra los conservadores, viene á hacer un programa de gobierno fundado completamente en las doctrinas conservadoras, el referido periódico dice en su número de anoche lo siguiente:

«Para realizarlo (el bien) serian menester nuevas garantías; y que en la continuación del sistema seguido hasta aquí fuera arriegado el crédito. Son menester positivas garantías de que lo que están reclamando los pueblos tan largo tiempo en valde, se realice en el momento, y de que ningún motivo de ridículo amor propio, de resentimiento ó de vanidad, se opongan en lo más mínimo á la consecución de este objeto. Estas garantías creemos no equivocarnos, diciendo que pueden adquirirse con la retirada del actual gobierno, y la union del partido moderado, al que representara en el poder un ministerio compuesto de personas cuya probidad, cuyo saber, cuyos antecedentes y posición respondan del porvenir, como desde luego fuesen la expresión fiel de los principios y deseos del partido monárquico-constitucional.

«Nosotros no negamos absolutamente á los actuales ministros un buena voluntad; pero no acertaríamos á su defensa si afectando desconocer la verdadera opinion pública, ayudados de una mayoría numérica que logren captarse en el congreso, pretendiesen permanecer en un puesto, donde ellos, puesta la mano en su pecho, demasiado conocen que no pueden realizar lo que tal vez desean, al punto en que por su peccadillo y otras infinitas causas han venido las cosas.

«El actual ministerio no puede continuar de la manera que está constituido. No puede continuar; porque la impopularidad del sistema tributario es un peso enorme que lo abrumba escosamente; y que no hay ya en él toda aquella armonía y unidad de miras y de compromisos, que necesita un gobierno para caminar derechamente á un fin; y porque hasta la desgracia le cabe de haber desmerecido de la real confianza, en los términos que todos sabemos. Diremos mas aun, y es que no conviene que continúe, porque no conviene al partido moderado ceder á ningún otro el aura popular que lograra ceñirse esforzándose para disminuir los impuestos, y establecer un buen orden de libertad y tolerancia; gloria que no es posible para unos ministros demeritados recios y tardos en procurársela en el transcurso de tres años. Al ministerio Mon-Pidal agoviado por una trabajosa existencia no le cumple hoy organizar y dar bríos al partido moderado, faltar, cuando muy sobrado parece que debía estar, de la union y del prestigio que necesita para hacer frente á sus adversarios, ahora que se presentan formidables y fuertes en el desvío que contra algunos de los ministros en quienes se simboliza el gabinete actual, existe y se propaga prodigiosamente.

Estamos de todo punto conformes con las ideas emitidas por nuestro colega, y si siempre hubiera proclamado las mismas, de seguro nos habríamos ahorrado muchas contestaciones entre él y nosotros.

Por lo demás, ya lo hemos dicho arriba, semejantes ideas son las mismas, absolutamente las mismas que siempre ha proclamado la oposición, y por las cuales tan cruda guerra se ha hecho á esa oposición por los partidarios del gabinete.

Ahora bien, tenemos nosotros el indisputable derecho de preguntar, ¿qué cambio esencial y repentino se ha verificado en la atmósfera de la política, que lo que ayer os parecia el *no* *par* *de* *las* *doctrinas* *revolucionarias* *os* *parece* *hoy* *la* *mayor* *y* *la* *mas* *urgente* *de* *las* *necesidades* *para* *la* *causa* *general* *del* *gobierno* *y* *para* *conservación* *del* *partido* *moderado* *en* *el* *mando*? Pero no demos nosotros el ejemplo de las reprimendas en los momentos en que, como dice con mucha razon nuestro colega en otro lugar de su artículo, «se va á hallar ese mismo partido en la alternativa inevitable de jurar su derrota ó su victoria para en adelante». El cambio que ha habido consiste en la explosión del sentimiento público, que en la mayor agitación que truen siempre consigo unas elecciones, no ha podido contenerse por mas tiempo en los límites que hasta ahora; consiste en el convencimiento general y profundo de que, continuando el sis-

tema actual, caminamos tal vez á una nueva época de revoluciones y de reacciones inevitables; consiste, en fin, en que á los hombres de buena fé les falta ya paciencia, y á los mismos partidarios acérrimos del gabinete les falta ya prestigio para sostener á un gobierno, cuya sola existencia seria de hoy mas un continuo peligro para todos los grandes objetos comprometidos en la situación actual.

En su lugar insertamos el primero de una serie de artículos que un escritor competente y muy versado en la materia, se propone publicar sobre la importante cuestion de nuestra deuda pública, cuestion que envuelve otras no menos graves y que directamente afectan nuestros mas vitales intereses—como son las de crédito público y de aranceles inseparables de la principal.

La suerte de los acreedores extranjeros de España es digna de la mas seria consideración del parlamento y del gobierno, pues no solo se interesa en ello la justicia, sino el buen nombre y el crédito de la nacion, condicion esta última inseparable de la perspectiva de prosperidad que ansian, y hácia la que caminan todas las naciones cultas.

Dejaremos que el autor de los citados artículos, que con tanto celo aboga por la causa de los acreedores extranjeros de España, esponga toda su doctrina sobre el asunto, y en seguida emitirnos nuestra opinion, que desde luego anunciaremos será favorable á que se haga cuanto permita el estado del país, para levantar su crédito y ponerlo al nivel del de las naciones con quienes mantenemos relaciones de amistad y comercio.

Con la firma del señor jefe político de Córdoba se ha publicado la siguiente alocucion:

«CORDOBES: Mientras el gran jurado electoral prepara los trabajos para manifestar legal y pacíficamente sus deseos en administracion, gobierno y política, algunos hombres que en la paz nada valen y que todo lo esperan de los motines, han intentado derrocar al gabinete en los momentos que era presa de las llamas parte del edificio donde está el ministerio de la Guerra. Empero, esta vez tambien triunfó la justa causa del orden, como en las otras intentonas hechas desde Alicante hasta Galicia.

«El gobierno, mas compacto, unido y fuerte que nunca, continúa merced a la confianza de S. M. la Reina y los revoltosos serán castigados.

«Esclavo de la ley me he complacido en que los partidos políticos y los hombres independientes disfruten de una libertad cual nunca tuvieron; mas si a quien intenta alterar la tranquilidad, no tardará un SEGUNDO EN CASTIGARLO SEVERAMENTE, porque nada escucho donde los deberes hablan, y el mio ahora es mantener esta provincia obediente á S. M. y al gobierno, y dar seguridad á la inmensa mayoría de sus pacíficos habitantes, como lo hice en Soria y Barcelona, en circunstancias difíciles.»

Córdoba 3 de diciembre de 1845.

JOSE FERNANDEZ ENCISO.

Apenas podemos creer que el escrito que acabamos de insertar no sea un documento apócrifo, inventado por los enemigos que pudiera tener el Sr. FERNANDEZ ENCISO para desacreditarlo. Y no es extraño que no hayan asaltado estos temores cuando hemos visto ayer en un periódico de Cádiz que á una persona de aquella ciudad le han arrancado una firma en blanco para escribir encima una alocucion electoral, con ideas y pensamientos contrarios á los suyos. Ninguna otra causa puede justificar una alocucion como la del señor jefe político de Córdoba, en la que se quieren ligar cosas tan heterogéneas y apartadas contra sí, como el fuego y la crisis que solo caben juntas en un artículo satírico.

«Pero no es esto solo, sino que el intento de derrocar al gabinete que se atribuye á hombres que nada valen en la paz y que todo lo esperan de los motines, á nadie ocurrió mas eficazmente que á S. M. cuando se negó á prestar su sancion á una orden que el ministerio le presentaba: S. M. sabia las consecuencias que su veto podia traer; S. M. sabia tambien al negar su firma que el edificio del ministerio de la Guerra estaba ardiendo, lo cual no ha sido jamás un obstáculo en gobiernos constitucionales para detener la caída de un gabinete.

«Pero no nos atengamos á la ridícula redaccion de ese documento: veamos su espíritu del cual se deduce que los enemigos de la paz y amigos de los motines, si no han pegado fuego al edificio del ministerio, cuando menos han tratado de incendiar moralmente al gabinete con las chispas del incendio físico; pero que á semejanza de Alicante y Galicia, donde tambien se encendieron cañones y fusiles, y de otras partes donde si no fusiles y cañones, cuando menos se encendieron cigarrillos, el ministerio ha triunfado saliendo incombustible de tantas llamas.

«El gobierno, prosigue el señor ENCISO, continúa mereciendo la confianza de S. M., y los revoltosos serán castigados. No sabemos nosotros qué lógica tan sutil pueda sacar en el mundo la consecuencia del castigo de los revoltosos de que el gobierno continúe mereciendo la confianza de la REINA, y solo inferimos de este párrafo que son revoltosos los que han puesto á los ministros en peligro de caer; lo cual nos parece una bafanfa de tomo y lomo, ó que los enemigos del gobierno son los que han incendiado los ministerios para derrocar al gabinete, lo cual ademas de calumnia nos parece una tontería.

Nada hablaremos de la frase de *de no tardar un segundo en castigar severamente* al que intente alterar la tranquilidad en Córdoba por el incendio de Madrid. Ese tono arrogante, esas formas despoticas, esos alardes de fuerza, en autoridades que deben saber, que para castigar á un español severamente se necesita que pasen trámites legales, indispensables, que cuestan mas que un segundo; todo esto, en fin, está en contradiccion con esa seguridad que á los partidos políticos y á los hombres independientes se ofrece, y con la dignidad de un funcionario público.

«Cuando ha de tener el gobierno autoridades en sus provincias que no le pongan en ridiculo, que le sirvan con celo, pero sin servilismo, y que se tengan por protectores, no por tiranos de los pueblos?

«Pero no es extraño que esto suceda cuando las mas veces no busca el gobierno quien haga el bien de las provincias, sino quien ciegamente se someta á sus caprichos y le responda de sus personales intereses.

Tambien el señor jefe político de Burgos ha publicado otra alocucion en que nos habla de revolucion con motivo de la crisis ministerial. Esta coincidencia de lenguaje entre dos documentos concebidos á un mismo tiempo y á tan larga distancia, da margen á sospechar si el gobierno habrá pasado una circular á todas las provincias el día de la crisis, suponiéndola obra de los revoltosos y amigos de los motines. ¿Quién sabe si tambien esa menestra alianza entre el fuego y la crisis no será ocurrencia original del señor ENCISO y pertenecerá esclusivamente al gabinete?

No de otra manera pueden esplicarse semejantes anomalías.

Hé aquí la alocucion á que aludimos:

«BURGALÈS: Se ha hecho correr voces hace dos días de que el ministerio se había disuelto. Se han nombrado personas designadas para sustituirlo, y se está diciendo palabra de revolucion. La revolución murió: se está diciendo palabra de reformas políticas, y reformas y alivios á los contribuyentes, que sin ostentosas promesas serán realizadas; y las Cortes se reunirán al mismo fin.

«Burgaleses: no deis oídos á las insidiosas noticias que se inventan para turbar vuestro sosiego. Burgos 3 de diciembre de 1845.—Mariano M. y Lopez.»

Ayer hicimos mencion de algunos abusos electorales que se cometieron en el distrito de Lavapies, donde los agentes de la policia llegaron á vías de hecho contra los electores progresistas, los cuales fueron conducidos con malos tratamientos al gobierno político, y hoy se nos asegura que acaban de ser trasladados á la cárcel de corte, donde se hallan incomunicados y en duro encierro.

Ante todo no podemos menos en este grave asunto de escitar fuertemente á los amigos políticos de los detenidos, á que instruyan la correspondiente informacion judicial que ponga de manifiesto la certeza del hecho sobre que descansa la censura del comportamiento de la autoridad; pues si apareciese de la declaracion de suficiente número de testigos presenciales que los electores presos no turbaron el reposo público, ni se pasaron en pugna con los agentes del gobierno, por otro motivo que por el de la justa defensa de sus derechos, la conducta de la autoridad seria injustificable y mereceria la reprobacion y el vituperio de todos los hombres honrados.

«En materia de elecciones, los menores hechos son de importancia, cuando infringen la ley y tienden á privar de su amparo á los ciudadanos. Boria será hablar de mayoría y de elecciones si el suceso ocurrido á los electores progresistas de Lavapies es tal cual se nos refiere, y han sido maltratados por haber puesto de manifiesto la sufragancia de que dentro del colegio electoral pretendieron usar los miserables que fingiendo una personalidad ajena, se daban por un elector que no concurría al local.

«Los que han discutido este engaño merecen el reconocimiento público y la autoridad debería presentar su conducta como modelo en lugar de hacerla digna de tan severo castigo.

Un diario dice ayer que nada se sabia aun respecto á la adiccion de la renuncia del señor PASCICO. Segun tenemos entendido, esa dimision ha sido definitivamente aceptada. De lo que no se ha vuelto á hablar es del sucesor que se le destinó, y aun se dice que la fiscalia del tribunal supremo no se proveyó ya por el actual ministerio.

«Mr. Guizot ha leído en consejo de ministros la contecacion á la nota de las potencias del Norte, sobre la incorporacion de Cracovia. Nada ha transpirado todavia sobre su contenido.

Una noticia que nos interesa mas directamente, inserta el *Morning Post*, y copian los periódicos franceses. La transcribimos sin comentarios.

Sabemos de buena tinta que el gobierno francés ha dado orden al general Harispe para recoger secretamente todos los datos que puedan ser útiles en caso de que se haga preciso intervenir en España, para reprimir un movimiento progresista ó carlista.

Iguales órdenes se han transmitido al conde de Castellane, y al señor de Montpensier.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

PARIS 2 DE NOVIEMBRE.
(De nuestro corresponsal.)

Política de aislamiento.—Desordenes en el interior.—Sistema administrativo.—El bey de Tunes.—Nevada.—Baile y revista.

«En grande apuro me veo al hablar á Vds. de nuestro ministerio, porque en verdad, ¿cómo es posible anunciar lo que hace y lo que debe hacer cuando él mismo no lo sabe? Véome reducido á proceder en cierto modo por adivinacion, y no temo equivocarme mucho afirmando que la política francesa va á encontrarse en el aislamiento y la inaccion; al cabo de seis años vuelve el ministerio de 29 de octubre á su punto de partida. Cuando subió á los negocios en 1840, el tratado de 15 de julio que empezó á ponerse en ejecucion acababa de aislar á Francia del resto de Europa. Mr. Guizot proclamó entonces que la política del país debía ser la del aislamiento. Procuró, sin embargo, salir de él haciendo por vía de adelanto á Inglaterra la concesion de la forma del tratado para la extension del derecho de visita. Mas nada ganó con el gabinete inglés y estuvo á pique de sucumbir á la tormenta parlamentaria que provocó en Francia la cuestion del derecho de visita. Solo se estrecharon los lazos con la Gran-Bretaña cuando los torys reemplazaron á los whigs en el poder.

Hoy la cuestion de Cracovia por una parte y el matrimonio Montpensier por otra vuelven á colocar á Francia en la misma situación. Las evoluciones de nuestra política se resúmen, pues, en un círculo vicioso.

«En el interior nos es necesaria en este momento nuestra excelente organizacion administrativa para conservar el orden. En la sequia del verano último ha empobrecido de tal modo la cosecha que los precios de los granos van subiendo escosamente. Gran desgracia es esta para las clases inferiores, sobre todo en los campos donde no hay trabajo durante el invierno; pero quizá lo es mayor todavía el que se haya difundido en casi todos los puntos del reino, el temor de un hambre general; á cada instante se reciben noticias de nuevas tentativas hechas por las poblaciones agrícolas para oponerse á la libre circulacion y comercio de los cereales. Estos desórdenes no han tomado, hasta ahora, un carácter muy grave; lo cual debe atribuirse á las prontas medidas de represion que se han apresurado á adoptar nuestras autoridades, segun su costumbre. En un país en que la administracion civil estuviese menos disciplinada hubieran ocurrido seguramente espanto-

sos desastres. En momentos como estos es cuando se aprecia el gran valor del sistema administrativo que Napoleón estableció en Francia y de que abusó él mismo, pero que modificado hoy, constituye en gran parte la fuerza y seguridad del país.

«El gobierno ha temido que los legitimistas por un lado y los radicales por otro se aprovechen de la inquietud de las poblaciones para plantear un sistema de motines locales en las provincias, y para cortarlo, ha prescrito diferentes medidas de precaucion que hasta ahora han sido afortunadamente superfluas, pues en todas estas turbulencias no se ha revelado el menor sistema político.

«Continúa el bey de Tunes dando asombrosas muestras de largueza: sus manos dejan caer los mas magníficos donativos con una facilidad sin ejemplo hasta ahora entre nosotros. En pago se le prodigan fiestas de toda clase y se le hace visitar todos nuestros palacios y establecimientos nacionales. El sábado debe pasarse en honra suya una revista de 25,000 hombres en el campo de Marte.

«Entre las rarezas que pueden llamar su atencion, una presenta la naturaleza, en los momentos en que escribo estas líneas, que le sorprenderá seguramente mas que todas las obras de los hombres. El espectáculo á que aludo es el de una copiosa nevada que cae en gruesos copos y cubre á Paris con un blanco manto; pero pasados los primeros instantes, es de temer que este espectáculo sugiera al bey un pensamiento triste, haciéndole recordar el clima mas benigno de Tunes.

«Se hacen grandes preparativos en el ministerio de negocios extranjeros para la fiesta que debe dar Mr. Guizot el viernes en honor de este príncipe musulman; anuncia-se empero que muchos representantes de las potencias extranjeras se abstendrán de concurrir porque sus cortes no le reconocen como primer soberano.

EXAMEN DE LA PRENSA.

«Dice *La Opinion* que se ha engañado en sus conjeturas porque nunca contó con que el partido liberal acudiría al llamamiento de las elecciones teniendo los efectos que en las épocas de ilegalidad y persecucion produce en los tímidos la actitud imponente de los gobiernos que tienen en sus manos todos los elementos de la victoria. Pero al ver que aun no se ha apagado el entusiasmo patriótico, y que han acudido los electores progresistas á las urnas sin temor de especie alguna, dice formalmente: ¿Qué chasco nos hemos llevado!... Esto podrá ser cierto; pero si fuéramos á preguntarle de amigo á amigo no diría que lo habia dicho por epigrama, porque hablando en plata como suele decirse, el que se ha llevado chasco es el ministerio. Y si *La Opinion* no lo ha expresado así, habrá sido por un exceso de compasion, porque esto de morarse del vencido no cabe en nobles pechos.

«Algo mas franco anda el *Espectador* que sin rodeos ni ambages esclama alegremente: «Victoria por el progreso. A buen seguro que al saber el resultado de las elecciones hubiera tenido un pondon á la mano, hubiera exclamado «Castilla por el progreso.» Y no habria sido esto escandaloso, porque justo es que un hombre chille y celebre un día bueno, al cabo de tres años de silencio y de quietud forzosa; con mucha mas razon, cuanto á que se dice que ha triunfado la candidatura progresista en los distritos de Colmenar, Torrejon y Getafe; en el de Toledo el primer día en el de Alcalá lo mismo, amen de las seguridades que ofrece la candidatura Mendizabal en Santander.

«A todo partido se concede en su dia momentos de expansion; por lo tanto, harian mal los diarios ministeriales en venirse escandalizando con el cántico de *Espectador*.

«El *Clamor Público* cree que el ministerio está próximo á la muerte, porque ademas de muchas consideraciones de orden político que hace, dice lo siguiente:

«La Reina comienza á oír el eco de las quejas públicas, y á retirar su confianza á los hombres que estuvieron á punto de arrebatarle el amor de los pueblos. Del palacio ha partido la iniciativa de ciertas medidas de tolerancia, escatimadas y casi perdidas después al cargo de los ministros. En estos últimos días se ha reunido á la real familia un miembro suyo, víctima de la ojeriza y de la saña, que no supieron aquellos moderar ni aun contra un dardo tan cercano de Isabel II. El favor del Infante don Enrique con sus angustios hermanos es incompatible con el sostenimiento del gabinete, y si motivos graves de conveniencia pública no reclaman su caída, el decoro y el lustre de la dinastía lo reclaman imperiosamente. Bien advicamos que los mismos hombres que ayer agravaron al príncipe, se ufanan hoy en lavar sus culpas con sonrisas y adulationes humildes, firmando tal vez las gracias, la misma mano que antes firmó los decretos; pero estos sacrificios no les redimirán de la suerte que les aguarda.

«El *Tiempo* se hace cargo de una alocucion que ha dirigido á los cordobeses su jefe político el señor don José Fernandez Enciso. Con este motivo dice nuestro colega:

«¿Cómo á tan corta distancia de la capital y en un documento solemne puede desfigurarse un hecho de tanto bulto? ¿A quién debemos atribuir el error y la conducta del jefe político de Córdoba? ¿Quién ha llevado la sandez ó el descaro hasta el punto de creer ó decir, que la crisis ministerial del 30, que no tuvo mas actores que los ministros y S. M., fué suscitada por los revoltosos, y que á consecuencia de la continuación del ministerio; estos revoltosos iban á ser castigados?

«Preciso es averiguar esto, y saber si esta alocucion ha sido producida por órdenes superiores ó fué invencion del jefe político. De no aclararlo, el gobierno cargará con la responsabilidad del hecho autorizando la creencia de que el señor Enciso ha procedido segun sus instrucciones, ó bien que su conducta, sin ser sujerida y si espontánea, ha merecido su aprobacion.

«El *Eco* denuncia algunos excesos que han cometido los agentes del gobierno durante las elecciones.

«En cambio el *Heraldo* viene diciendo que han reinado el mayor orden, la mas estricta legalidad y la libertad mas amplia que se han visto durante el gobierno representativo. ¡A ustedes cabos!

DEUDA PUBLICA ESTRANJERA DE ESPAÑA.

(REMETIDO.)

Artículo 1.º

En los importantes momentos en que el cuerpo legislativo se halla tan próximo á reunirse, párese uno de nuestros primeros deberes entrar en una imparcial discusión sobre las vitales cuestiones que envuelve el título del presente artículo, por comprender, como comprenden, los principios de economía política que debidamente considerados y aplicados sacarán á nuestro país de sus dificultades y le devolverán su grandeza, poder, riqueza y prosperidad pasada. Muévenos además y muy especialmente á tratar de estas materias, el estrecho enlace que con ellas tienen el honor, reabono y dignidad de nuestra amada y joven soberana, y el del gobierno, el de las cámaras y el de todo el pueblo español.

A ningún combatista nuestro puede ocultarse la reciente y ágil agitación que la cuestión de nuestra deuda extranjera ha producido en la prensa de Europa. Las diversas asociaciones de hombres notables por su posición, su clase y su influencia, el congreso últimamente celebrado en París y los acuerdos y manifiestos de estas corporaciones en que espresan tan profundo disgusto por el total desprecio con que se oyen sus clamores, en que se hace á las cortes de Europa una pintura tan viva de la miseria en que yacen miles de personas por haber sido de la fe castellana, en que tan públicamente se anuncia la resolución de apelar á las mas energías y estrechas medidas para obtener justicia, inclusa la de dirigirse para ello á sus respectivos gobiernos, si fuere necesario;—hechos son estos que ni nosotros ni ningún español ilustrado puede mirar con indiferencia.

Sabiendo es que los embajadores y ministros residentes en Madrid han recibido instrucción de sus cortes respectivos para hacer presente al gobierno español la necesidad de atender á las sagradas reclamaciones de los tenedores de bonos extranjeros. Mr. Henderson, persona á quien el gabinete británico ha confiado empleos de alta importancia y que ha escrito diversas obras sobre asuntos análogos al que nos ocupa, ha sido escogido por intérprete de estas reclamaciones y se halla actualmente en la corte. En estas circunstancias, creemos sea un deber de la prensa de todas opiniones, cooperar á que se dilucide estas grandes cuestiones nacionales, por estar íntimamente convencidos de que contienen en su esencia el remedio de nuestro abatimiento y embarazos financieros, ó mas bien el de todos los males económicos que afligen á la nación española.

Y respecto á nuestra deuda extranjera hay pocos españoles que tengan cabal idea del grado de desprecio y óllo que su historia ha acarreado al buen nombre español en todos los estados de Europa. Las personas que poseen bonos y obligaciones de España se avergüenzan de ostentarlo, recelando que se amenguen su crédito y dignidad, si reconocen sus relaciones con un gobierno ó país que ni una sola mirada concede á sus mas sagrados compromisos ni á su crédito público. Mucho tememos que nuestros compatriotas no tomen suficientemente en cuenta la naturaleza alarmante de esta cuestión, ó no estén enterados de la manera altamente injusta é injuriosa con que se ha tratado á nuestros acreedores extranjeros.

Procuraremos por lo tanto ponerles en pocas palabras al corriente del asunto.

Los varios empréstitos extranjeros y emisiones de vales, hechos y sancionados por los sucesivos

gobiernos de España ascendían en 1834 á cerca de 3.800.000.000 de reales, y tan mal se había sostenido el crédito del país que existía un atraso de otros 1.300.000.000 de reales por intereses vencidos en favor de los olvidados acreedores. El conde de Toreno, si embargo, pudo en aquel año lograr que tomasen los dos tercios de su capital en una nueva deuda llamada activa, asegurando con las rentas del Estado el pago exacto de un 5 por 100 anual de intereses: el tercio restante del capital se convirtió en deuda pasiva, y los atrasos antiguos de intereses en deuda diferida que pasaría á ser activa á los doce años.

Estas onerosas condiciones no impidieron con todo que nuestros acreedores extranjeros concediesen al gobierno español bajo el ministerio del Sr. conde de Toreno, un empréstito adicional al precio de 60 por 100, cuando el último grande empréstito contratado por el mismo gobierno inglés, había sido á cerca de 50 por 100. Para agravar la situación de nuestros acreedores extranjeros, el gobierno español se negó á admitir á conversión, en los términos propuestos, sobre 1.000.000.000 de reales procedentes de la capitalización citada, que se apropió arbitrariamente contra todos los principios de rectitud administrativa (1). Posteriormente y para acabar de arruinar á casi todos los que tomaron parte en el empréstito adicional, vendió clandestinamente gran cantidad del papel no convertido, que en justicia pertenecía á sus antiguos portadores, é hizo así bajar en muy poco tiempo los fondos españoles de 50 á 20 por 100. Poco después dejó España, fletando á los mas solemnes compromisos, de pagar ningún interés por la antedicha deuda: esto ocurrió en 1.º de noviembre de 1836.

En tan tristes circunstancias conflagró el gobierno y las Cortes, por un acto solemne, los bienes nacionales al pago de la deuda; pero ¿cuál no será el disgusto de todo español honrado al pensar que últimamente se han quitado á los acreedores estas garantías, si no darles el menor equivalente? Debe maravillarnos que estas repetidas ofensas hayan producido la formación en Londres de una poderosa asociación compuesta de nobles, individuos del parlamento británico, juristas y capitalistas del país, resueltos á obtener justicia de España por los agravios inferidos á mil de sus semejantes compatriotas? ¿Hay hombres eminentes de otras naciones que hayan reunido á esta grande asociación, todos con el mismo objeto, y que hayan por fin enviado un agente, como lo tenían previsto algunos de nuestros mas ilustrados legisladores, para llamar á nuestras puertas, demandando justicia y exigiendo la satisfacción de sus derechos?

Las recientes observaciones insertas en uno de los principales periódicos de Europa (The Times) serán tomadas en cuenta por las próximas Cortes, y es de creer que ninguno de los individuos que las compongan permita que el poder ejecutivo continúe de año en año dando pábulo á la prevención que tan injustamente pesa sobre el nombre español, por la impardonable apatía con que escucha las reclamaciones de nuestros acreedores extranjeros. Decía últimamente el Times: "No hay un solo comerciante de Cádiz ó Barcelona que no se corriera ante la imputación de engañar á un corresponsal extranjero. No hay un labrador en la Península que no tomara por el mas intolerable insulto la acriminación de un fraude

(1) Los desagradados tenedores de esta gran cantidad de vales de las Rentas de España, no reconocidos ni pagados, pertenecen á diversos países. Muchos de ellos están arruinados de resultas, y en la actualidad se hacen diversas reclamaciones á las diferentes juntas extranjeras y al gobierno español, para obtener una compensación.

6 insolencia deliberada. De la misma manera creemos que ningún caballero español, de un extremo ú otro del reino, consentiría en mezclarse con una negociación que redujera á la indigencia ó al deshonor á aquellos con quienes tratara. Y puede el gobierno español hacer correctamente lo que ninguno de sus miembros tendría valor ó baja suficiente para intentar? Puede tratar á los extranjeros en corporación como ningún español trataría á un extranjero en particular? Ignoran por ventura todavía los ministros de S. M. C. que tanto deshonor á un estado como á un individuo el no pagar sus deudas? O tienen propósito deliberado de comprometer las instituciones monárquicas en la estimación del género humano?

Los republicanos de Pensilvania nos han engañado ya. Pretenden los señores Izquierdo y Mór probarnos que estos maneños son tambien familiares á los hidalgos de Castilla? Ay de las obligaciones comerciales del mundo cuando los reinos y repúblicas entran en vías de insolencia! Notorio es el buen natural del pueblo inglés, mas no se ha perdido aun toda idea de su perseverancia. Aunque se la burle y venza en intrigas diplomáticas, su derecho en este asunto es una realidad que no puede ser destruido. Los que se han indisputado con una nación, pronta siempre á permanecer en una actitud moderada aunque conservadora, pueden captarse la amistad y alianza que se han enagapado, con un acto de justicia comun para con los súbditos ingleses, largo tiempo engañados. Si empero se procediese con doblez, y no cual se desea, si el honor arrependido no tuviese la influencia necesaria, hará la vergüenza lo que no se deba á sentimientos mas nobles y elevados. El nombre de España será inscrito en la lista de las naciones, debajo del de esos lame-ducks (1) republicana é indigna.

Nada mas satisfactorio ni lisonjero que las precedentes observaciones sobre el carácter de los españoles individualmente; pero ellas continúan al mismo tiempo, contra la incuria de las personas que han presidido á nuestra hacienda en los diversos gobiernos de la época, severos cargos que los ministros, á quienes se alude, han merecido con exceso. El Journal des Debats del 10 último declara admitir plenamente las observaciones del Times, y añade: "Creemos tambien que la tranquilidad de que ha gozado España en estos últimos años la pone en el caso de pensar seriamente en llenar sus obligaciones para con los acreedores extranjeros, y que el actual aumento de sus rentas la impone un deber que no puede menos de cumplir, si no quiere comprometer su honor y el porvenir de una revolución comprada á costa de tan grandes sacrificios." Energicas recomendaciones son estas que apreciara sin duda el poder legislativo y el ejecutivo, si preside la sabiduría á sus consejos.

Leemos en el Diario del Comercio:

Tenemos la satisfacción de anunciar que se han confirmado de todo los datos que nos proporcionó uno de nuestros corresponsales respecto á la sociedad mercantil de San Juan de Alcazar, y que publicamos en nuestros números del 9 y 10 del mes pasado, y luego reprodujo la Gaceta de Madrid del 19 del mismo. Personas inteligentes que acaban de llegar de las fabricas, aseguran que no es posible formarse una idea del inmenso porvenir de la sociedad si haberlas visto. Entre las personas que las han visitado detenidamente, podemos citar al señor Pellico, ingeniero profesor de minas del colegio de Madrid, y al señor don Francisco Argüelles, oficial mayor de la secretaría del Congreso.

(1) Nombre infamante que se dá en la Inglaterra á los comerciantes fraudulentos.

VARIEDADES.

Discurso pronunciado por el señor Pastor Díaz en el Liceo de la Coruña, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada en su obsequio.

Señores: Estoy profundamente conmovido... Ante la buena extraordinaria que me dispensa esta reunión, ante las demostraciones de consideración que me presta la sociedad artística y literaria de la Coruña, ante los inmerecidos obsequios de que soy objeto al volver á pisar después de muchos años de ausencia el suelo de mi querida patria, el sentimiento que me embarga mi corazón en este instante y que empuja para siempre mi profunda gratitud por tan benévola y paternal acogida, apenas me deja aliento, ni voz para significar, como deseaba, hasta donde llega mi reconocimiento por tan señalada honra, por tan alta gloria.

En la emoción que me turba y desvanece, en el temblor que me embarga, yo apelo al corazón de todo aquel que se hallara en mi posición y en estas circunstancias. Desde este sitio, señores, y á las demostraciones que acabo de recibir, todo corazón generoso que sepa palpitar por el sentimiento de la patria, no puede constar con los labios, sino con las lágrimas de sus ojos...

Reverdo, señores, que en otros recintos, en mas arduas circunstancias, y en un tiempo en que se ventilaban altos intereses, y se necesitaba otro esfuerzo y otro ardimiento, no me sentía embargado como ahora. No temblaba mi voz, no me faltaba el aliento, no se antojaban las palabras á mi garganta. Era que tenía que pelear, que era necesario combatir. Era que tenía delante de mí adversarios y opositores. No eran los hijos de mi país los que me rodeaban: no eran mis amigos y conculadanos que me festejaban y acogieran; no me hallaba como ahora entre gracias y hermosuras, y podía estar sereno mi ánimo, y podía ser vehemente mi palabra. Así, señores, puede marchar el irrepudiable á la carga, y presentarse denodado ante una batería el mismo militar, á quien acabará la mirada de unos ojos bellos, y á quien corta el aliento la palabra penetrante de una mujer querida.

Empiezo, señores, por declinar, al agradecerlas, el merecimiento de estas demostraciones. Menos que nadie puedo yo considerarme beneficiario de las artes que se cultivan en este recinto. Soy tanto mas culpable para con ellas, cuanto que les he abandonado, despues de haber recibido sus primeras caricias. Culpable de ingratitude y de desercion me confieso para con las musas, por haberme dejado ir en brazos de otros sentimientos y en alas de otras inspiraciones. He sido como el que abandona la esposa en el lugar doméstico por volver al campo de la guerra, como quien deja por ilusiones de vanagloria, realidades de amor y de felicidad. Sirva esta confesion triste y sincera de escarmiento á la juventud generosa que rinde culto al genio de las artes en este santuario. Para mí, no es mas que un remordimiento estéril. Cuando á cierta edad se abandona la literatura, la inspiracion no vuelve, por mas que despues se la invoque. Sucede con ella al pasar ciertas crisis de la vida, lo que al viajero que atraviesa cordilleras de nieve. Si en su fatiga se rinde al sueño, no vuelve á despertar: en aquel sueño le hiela la muerte.

Sin embargo, yo conservé siempre hacia la literatura un culto idólatra en mi corazón. Por lo mismo que habia dejado sus placeres, habia quedado en mi mente una memoria tiernísima: como la de la felicidad perdida, como la de los primeros amores, y de las primeras amistades. Esta veneracion, este culto, esta religion no pereció nunca, no podia extinguirse del todo; porque la sostenia un sentimiento indeleble en mi alma; el recuerdo de mi país. Si Galicia pudo dejar de ser alguna vez mi patria política, era siempre mi patria literaria, porque era mi patria natural.

Díre mas. Todo lo que fui bajo otros conceptos, no me pertenece á mí. Pertenece á las circunstancias, á los tiempos en que he vivido, á la revolucion que atravesamos, á la generacion que la hizo, á esta falange de la época y del siglo que se lanzó á conquistar un nuevo porvenir, y de la cual he formado parte como un soldado de fe. Funcionario del gobierno, ó representante del pueblo; escritor político, ó miembro del parlamento; unas veces invocando el santo nombre de libertad; otras veces gritando orden á los que á mi pa-

recer se avanzaban á riesgo de separarse temerariamente del campo en que combatíamos; mis tareas, mis esfuerzos, mis palabras, mis escritos no me pertenecen. Son hechos comunes, son voces confundidas en la gritería de la comun pelea: el viento de la batalla se las lleva; con ellas pasarán. De todas esas páginas que han nacido y muerto en un día, de todas esas voces dadas en el clamoreo de los partidos, ni el eco quedará. Y acaso por fortuna ¿quién nos podrá responder de que á veces no han sido errores, de que á veces nuestras voces y nuestros gritos no han sido ecos de estraviadas pasiones? Cuando el tiempo haya hecho silencio sobre todo ese estruendo, puede ser que nuestra reputacion tenga que ser agradecida al olvido de nuestras palabras.

Una sola cosa tenia propia, exclusiva, individual, que no pertenece al mundo, ni á la política ni á la revolucion. Era una flor cogida en la mañana en el campo de la literatura, unos preludios de poeta, notas sueltas y perdidas, acordes solitarios, hojas levas dadas al viento, y que ha recogido, como se guardan las cenizas en una urna funeral, el genio para mi benévolo de la literatura contemporánea. Si es eso tal vez lo que vivirá mas en el recuerdo de mis amigos, si esto durará lo menos lo que dura una modesta flor de siempre viva guardada en las páginas de un libro, mientras que las copas frías de otros árboles despa-recen á cada primavera, y si es esto lo que el liceo que llevo me recuerda, y me galardona, yo tambien se lo consagro, y se lo devuelvo. Esos cantos oscuros, y ya olvidados son de Galicia. Esas inspiraciones son de mi país natal. Las llevé de aquí. Son de esos campos, de estas riberas, de estas playas: son de las amistades de mi infancia, de los amores de mi adolescencia: son de las imágenes de este suelo de flores; de las emanaciones fragantes de esta tierra bendecida.

Por eso han sido, por eso serán siempre para mí como un preciado tesoro. Modestas como son mis producciones literarias han sido como las conchas de mi esclavina en la peregrinacion del mundo: escasos como son mis títulos, han sido como los blasones del solar nativo. Los acaricié con amor dos veces paternamente: eran míos y de mi país. Yo los llevaba como vivo testimonio, como una continua protesta contra la preocupacion absurda de que en esta tierra calumniada y desconocida no pueden cultivarse las letras, contra la asercion paradójica y arrogante de que las aguas del Duero son la frontera del reino de la poesía. Señores: el que aventuró esta expresion de tan triste fortuna ni era eminente literato, ni era tal vez poeta español.

Verdad es que escaso esfuerzo se necesita para vindicar á nuestro país de una inculpacion que solo puede haber en aquellos espíritus superiores que, desde dos ó tres grados mas al meridiano consideran á nuestras provincias como una tierra septentrional como si Galicia fuera una region del Norte sobre el mapa de la Europa; como si Galicia fuera menos meridional que la Provenza, cuya de la poesía moderna; menos meridional que Venecia, ciudad casi oriental en su clima; como si los países mismos que están muchos grados mas al septentrion no tuvieran poetas; como si en el Tánisis y mas allá del Rhin no hubieran existido Milton y Klopstock, Shakespeare y Schiller, Byron y Goethe; como si el calor del corazón se graduara por el termómetro; como si la inspiracion y el entusiasmo se midieran por la altura del polo. Las fuentes de la poesía son la gloria, la religion, la libertad, el patriotismo, el amor, el espectáculo de la naturaleza; y estas fuentes están esparcidas sobre este suelo con tanta profusion como los veneros de aguas puras en las cuevas de sus montes y en las honduras de sus valles. Cada castillo de nuestras montañas, cada iglesia de nuestras marinas, cada vieja atalaya de nuestras costas, encierra el principio de una leyenda ó el fin é una historia. En nuestros tiempos, y en los tiempos de nuestros padres, los hijos de este suelo llegaron donde quiera que ha llegado el valor de España en la tierra, y mas allá de donde los mas audaces llevaron un pabellon por esos mares. En esta tierra donde hasta las mugeres han sido heroínas, la historia es poesía.

La naturaleza ha desplegado cuadros de lozanía y de verdura que admira el viajero, en la misma estacion que es ahora ardiente y desolado invierno en otros países; y con los matices de sus campos, y con el esmalte de sus flores, solo pueden competir los ojos y

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

—¿Qué hay? ¿no me conoces? —Sí, pero... ¿dijo Gimeno? No te he conocido? —¡Ah! No es tiempo de andarse en florilegios, superioridad y una firmeza, de que nadie le hubiese creído capaz. ¿Has conocido á esos hombres? —No. —¿Qué te han dicho? —No sé lo que me han dicho; sé que me han abogado.

